

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Jaén**

Núm. 2.308/2019

Juzgado de lo Social Número 3 de Jaén

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 223/2019. Negociado
AG

De: Doña Rosario María Marcos Cobo

Contra: Cuenca Hermanos SL

DOÑA NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORON, LETRADA DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-
CIAL NÚMERO 3 DE JAÉN, HACE SABER:Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 223/2019 se ha acordado citar a Cuenca Hermanos SL,
como parte demandada por tener ignorado paradero para que

comparezcan el próximo día 8 de enero de 2020 a las 10:30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avenida Madrid 70, 5ª Planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cuenca Hermanos SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Jaén, a 27 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón.